

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE **USO DE SUELO**

N° de expediente	DI	DDUCC 19-247	
Fecha de Autorización:	03	04	2019
	DIA	MES	AÑO

NOMBRE:	DAT	OS DEL PROPIE	TARIO				
NOMBKE:							
		ICACIÓN DEL PI	REDIO				
REGIÓN: MZA:	LOTE:	LOTE: LOCALIDAD:		MUNICIPIO			
DONGO			CLAV	E			
DOMICILIO:					CASTASTRAL:		
		NORMATIVIDA	I.D.				
-CON FUNDAM	ENTO EN EL PROGRAMA	DE DESARROLL	O URBANO TL	POBL	ACIÓN DE		
TULUM 2006-2030	0, PUBLICADO EN EL PERIO	ÓDICO OFICIAL	DEL ESTADO		EL DÍA 9 DI		
CLAVE DE USO DE	ABRIL DEL 2008.						
SUELO:		H4 (UNIFAMILI	TAM	IAR) 🏶			
DENGIDAR	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA		METROS (h)	12.00		
DENSIDAD	VIVIENDAS POR	δ VIV/HA	ALTURAS	NIVELES (pisos)	3.00		
LOTE TIPO	HECTAREA SUPERFICIE MINIMA DE						
	TERRENO (M²) FRENTE MINIMO DE		- Conservation sections	FRONTAL	3.00		
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	TERRENO (M² COEFICIENTE DE O ACIÓN	7.20	RESTRICCIONES	LATERAL			
	DE USO DE SUEL	3.60		POSTERIOR	3.00		
	COEFICIENT UI ZACIÓN DEL SUA (C.)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00		
	NFO (ACIÓNICA PLEME	NEADE					
INFO (ACIAS CL PLEMENTARIA:			28504.00	COSTO DE CONS	STANCIA:		
	a di	18 miles					
			ТО	TOTAL:			
	SUPERFICIE DEL LOTE: 3,854	1.04 M ²			/		
	DIRECCIÓNICE	TAIL LOS CAS	3/110		/		
	URBY WINITANIE	NO Y NOI GIA		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			
	01/2 1 000	ENRIQUE JAVIER PR	ROO ECIADO	1			
PROPIET	PROPIETARIO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO			C. GUSTAYO MALDONADO SALDAÑA			
- Allest	DIRECTOR DEDEJARROLLO ORBANO			IRECTOR GENERAL DE URBANO Y ECOL	DESARROLLO		
STA CONSTANCIA N	O LO EXIME DE CONTAR CON I	I AS ALITODAY	NEC AND				

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CÓN LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COLOMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIDECCIÓN DE IDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE

DESARROLLOUPPANON *LA PRE

DIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

FOLIO:

0160